

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **MULTIVA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2017**

**BANCO MULTIVA S.A., INSTITUCIÓN DE
BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
MULTIVA**

BALANCE GENERAL DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
10000000			A C T I V O	95,289,250,125	86,257,279,966
10010000			DISPONIBILIDADES	2,692,077,052	4,396,167,984
10050000			CUENTAS DE MARGEN (DERIVADOS)	3	15,530
10100000			INVERSIONES EN VALORES	17,899,732,499	9,257,414,469
	10100100		Títulos para negociar	17,899,732,499	9,157,378,607
	10100200		Títulos disponibles para la venta	0	0
	10100300		Títulos conservados a vencimiento	0	0
10150000			DEUDORES POR REPORTO (SALDO DEUDOR)	12,057,530,209	10,335,383,737
10200000			PRÉSTAMO DE VALORES	0	0
10250000			DERIVADOS	0	0
	10250100		Con fines de negociación	0	0
	10250200		Con fines de cobertura	0	0
10300000			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
10400000			TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO NETO	60,677,592,410	60,624,476,631
10450000			CARTERA DE CRÉDITO NETA	60,677,592,410	60,624,476,631
10500000			CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	60,939,823,206	60,974,330,091
	10500100		Créditos comerciales	58,167,684,845	57,114,425,465
		10500101	Actividad empresarial o comercial	27,598,378,733	23,801,022,105
		10500102	Entidades financieras	1,239,698,851	1,148,996,792
		10500103	Entidades gubernamentales	29,329,607,261	32,164,406,568
	10500200		Créditos de consumo	1,913,104,195	1,500,795,222
	10500300		Créditos a la vivienda	859,034,166	2,359,109,404
10550000			CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	901,681,127	826,959,584
	10550100		Créditos vencidos comerciales	608,557,264	786,477,610
		10550101	Actividad empresarial o comercial	605,219,879	767,278,152
		10550102	Entidades financieras	3,337,385	19,199,458
		10550103	Entidades gubernamentales	0	0
	10550200		Créditos vencidos de consumo	17,685,362	16,499,522
	10550300		Créditos vencidos a la vivienda	275,438,501	23,982,452
10600000			ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	-1,163,911,923	-1,176,813,044
10650000			DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS (NETO)	0	0
10700000			DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS	0	0
10750000			ESTIMACIÓN POR IRRECUPERABILIDAD O DIFÍCIL COBRO	0	0
10800000			BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	0
10850000			OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	520,571,577	392,419,161
10900000			BIENES ADJUDICADOS (NETO)	182,975,784	220,038,517
10950000			INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	187,618,332	149,715,809
11000000			INVERSIONES PERMANENTES	16,550,732	13,753,006
11050000			ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA	0	0
11100000			IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	494,793,332	462,462,327
11150000			OTROS ACTIVOS	559,808,195	405,432,795
	11150100		Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	553,145,803	397,851,091
	11150200		Otros activos a corto y largo plazo	6,662,392	7,581,704
20000000			P A S I V O	89,373,980,024	80,863,179,506
20050000			CAPTACIÓN TRADICIONAL	62,495,172,089	57,636,257,799
	20050100		Depósitos de exigibilidad inmediata	17,991,197,205	12,418,554,718
	20050200		Depósitos a plazo	39,986,627,800	42,205,411,830
		20050201	Del público en general	29,290,522,240	28,173,058,908
		20050202	Mercado de dinero	10,696,105,560	14,032,352,922
	20050300		Títulos de crédito emitidos	4,517,347,084	3,012,291,251
20100000			PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	16,037,604,126	15,824,907,583
	20100100		De exigibilidad inmediata	0	0
	20100200		De corto plazo	1,013,727,068	1,467,795,482
	20100300		De largo plazo	15,023,877,058	14,357,112,101
20150000			VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	0	0
20200000			ACREEDORES POR REPORTO	8,834,844,028	5,469,629,913
20250000			PRÉSTAMO DE VALORES	0	0
20300000			COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	0	0
	20300100		Reportos (Saldo Acreedor)	0	0
	20300200		Préstamo de valores	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **MULTIVA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2017**

**BANCO MULTIVA S.A., INSTITUCIÓN DE
BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
MULTIVA**

BALANCE GENERAL DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
	20300300		Derivados	0	0
	20300400		Otros colaterales vendidos	0	0
20350000			DERIVADOS	0	0
	20350100		Con fines de negociación	0	0
	20350200		Con fines de cobertura	0	0
20400000			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	0	0
20450000			OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	0
20500000			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	979,023,010	908,741,203
	20500100		Impuestos a la utilidad por pagar	0	4,814,593
	20500200		Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	35,202,279	142,602,758
	20500300		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su órgano de gobierno	0	0
	20500400		Acreedores por liquidación de operaciones	278,510,374	155,242,948
	20500500		Acreedores por cuentas de margen	0	0
	20500900		Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	1,011,175	1,011,508
	20500600		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	664,299,182	605,069,396
20550000			OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	1,002,947,223	1,002,277,501
20600000			IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	0	0
20650000			CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	24,389,548	21,365,507
30000000			CAPITAL CONTABLE	5,915,270,101	5,394,100,460
30050000			CAPITAL CONTRIBUIDO	3,275,291,000	3,275,291,000
	30050100		Capital social	3,275,291,000	2,905,291,000
	30050200		Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	0	370,000,000
	30050300		Prima en venta de acciones	0	0
	30050400		Obligaciones subordinadas en circulación	0	0
30100000			CAPITAL GANADO	2,639,979,101	2,118,809,460
	30100100		Reservas de capital	245,981,584	204,645,068
	30100200		Resultado de ejercicios anteriores	1,866,144,362	1,494,115,718
	30100300		Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0
	30100400		Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	0	0
	30100500		Efecto acumulado por conversión	0	0
	30100600		Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
	30100700		Resultado neto	527,853,155	413,365,132
30030000			PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	0	6,683,542
40000000			CUENTAS DE ORDEN	159,954,709,634	143,195,944,349
40050000			Avales otorgados	0	0
40100000			Activos y pasivos contingentes	0	0
40150000			Compromisos crediticios	11,246,077,440	10,430,785,069
40200000			Bienes en fideicomiso o mandato	11,980,158,539	10,448,831,403
	40200100		Fideicomisos	11,920,212,615	10,388,861,165
	40200200		Mandatos	59,945,924	59,970,238
40300000			Bienes en custodia o en administración	117,031,822,001	105,703,942,847
40350000			Colaterales recibidos por la entidad	13,021,436,376	10,751,285,150
40400000			Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	953,502,492	415,901,413
40450000			Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros	0	0
40500000			Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	49,461,862	27,033,024
40550000			Otras cuentas de registro	5,672,250,924	5,418,165,443

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **MULTIVA**

TRIMESTRE: **04**

AÑO: **2017**

**BANCO MULTIVA S.A., INSTITUCIÓN
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO MULTIVA**

ESTADO DE RESULTADOS DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

CONSOLIDADO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(PESOS)

Impresión Final

		TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
50050000	Ingresos por intereses	8,702,462,793	5,388,866,076
50100000	Gastos por intereses	6,605,980,624	3,289,641,163
50150000	Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	0	0
50200000	MARGEN FINANCIERO	2,096,482,169	2,099,224,913
50250000	Estimación preventiva para riesgos crediticios	139,044,605	240,465,227
50300000	MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	1,957,437,564	1,858,759,686
50350000	Comisiones y tarifas cobradas	918,192,801	712,235,121
50400000	Comisiones y tarifas pagadas	515,721,071	484,040,760
50450000	Resultado por intermediación	55,098,895	71,128,379
50500000	Otros ingresos (egresos) de la operación	157,129,333	53,369,973
50600000	Gastos de administración y promoción	2,027,101,829	1,690,164,866
50650000	RESULTADO DE LA OPERACIÓN	545,035,693	521,287,533
51000000	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	498,646	451,512
50820000	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	545,534,339	521,739,045
50850000	Impuestos a la utilidad causados	50,544,696	198,623,826
50900000	Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	32,863,512	93,773,026
51100000	RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	527,853,155	416,888,245
51150000	Operaciones discontinuadas	0	0
51200000	RESULTADO NETO	527,853,155	416,888,245
51250000	Participación no controladora	0	-3,523,113
51300000	Resultado neto incluyendo participación de la controladora	527,853,155	413,365,132

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **MULTIVA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2017**

**BANCO MULTIVA S.A., INSTITUCIÓN DE ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE
BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO CRÉDITO
MULTIVA**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
820101000000		Resultado neto	527,853,155	413,365,132
820102000000		Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	434,841,195	497,631,791
	820102040000	Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	0	0
	820102110000	Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	56,601,914	50,245,161
	820102120000	Amortizaciones de activo intangibles	47,054,223	29,031,956
	820102060000	Provisiones	106,867,960	106,867,960
	820102070000	Impuestos a la utilidad causados y diferidos	17,681,184	104,850,800
	820102080000	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-451,512	-451,512
	820102090000	Operaciones discontinuadas	0	0
	820102900000	Otros	207,087,426	207,087,426
		Actividades de operación		
	820103010000	Cambio en cuentas de margen	15,527	-15,240
	820103020000	Cambio en inversiones en valores	-8,669,867,651	-5,694,043,746
	820103030000	Cambio en deudores por reporto	-1,722,146,472	-7,071,345,687
	820103040000	Cambio en préstamo de valores (activo)	0	0
	820103050000	Cambio en derivados (activo)	0	0
	820103060000	Cambio de cartera de crédito (neto)	-53,115,779	-5,412,676,531
	820103070000	Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	0	0
	820103080000	Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0	0
	820103090000	Cambio en bienes adjudicados (neto)	37,062,733	228,937,194
	820103100000	Cambio en otros activos operativos (neto)	-21,629,724	-21,629,724
	820103110000	Cambio en captación tradicional	4,858,914,290	9,940,001,191
	820103120000	Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	212,696,543	2,959,792,928
	820103130000	Cambio en acreedores por reporto	3,365,214,115	4,007,077,548
	820103140000	Cambio en préstamo de valores (pasivo)	0	0
	820103150000	Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	0	0
	820103160000	Cambio en derivados (pasivo)	0	0
	820103170000	Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	0	0
	820103180000	Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	669,722	1,551,944
	820103190000	Cambio en otros pasivos operativos	-714,883,014	-714,883,014
	820103200000	Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	0	0
	820103230000	Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)	0	0
	820103240000	Pagos de impuestos a la utilidad	-319,488,484	-319,488,484
	820103900000	Otros	0	0
820103000000		Flujos netos de efectivo de actividades de operación	-1,495,179,328	-1,185,724,698
		Actividades de inversión		
	820104010000	Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	459,386	716,810
	820104020000	Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	-94,892,135	-53,086,783
	820104030000	Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	0	0
	820104040000	Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	-2,000,000	0
	820104050000	Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	0	0
	820104060000	Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	0	0
	820104070000	Cobros de dividendos en efectivo	0	0
	820104080000	Pagos por adquisición de activos intangibles	-112,478,855	-100,685,757
	820104090000	Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	0	0
	820104100000	Cobros por disposición de otros activos de larga duración	0	0
	820104110000	Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	0	0
	820104120000	Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	820104130000	Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	820104900000	Otros	0	0
820104000000		Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-208,911,604	-153,055,730
		Actividades de financiamiento		
	820105010000	Cobros por emisión de acciones	0	370,000,000
	820105020000	Pagos por reembolsos de capital social	0	0
	820105030000	Pagos de dividendos en efectivo	0	0
	820105040000	Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0	0
	820105050000	Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	0	0
	820105060000	Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	0	0
	820105900000	Otros	0	0
820105000000		Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	0	370,000,000

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **MULTIVA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2017**

**BANCO MULTIVA S.A., INSTITUCIÓN DE ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE
BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO CRÉDITO
MULTIVA**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
820100000000		Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	-1,704,090,932	-968,780,428
820400000000		Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
820200000000		Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	4,396,167,984	5,364,948,412
820000000000		Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	2,692,077,052	4,396,167,984

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: MULTIVA
BANCO MULTIVA S.A., INSTITUCIÓN DE
BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
MULTIVA

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2017

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DE INSTITUCIONES DE
CRÉDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(PESOS)

CONSOLIDADO

Impresión Final

Concepto	Capital contribuido				Capital Ganado							Participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto		
Saldo al inicio del periodo	2,905,291,000	370,000,000	0	0	204,645,071	1,494,115,741	0	0	0	0	413,365,132	6,683,543	5,394,100,487
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS													
Suscripción de acciones	370,000,000	-370,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capitalización de utilidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Constitución de reservas	0	0	0	0	41,336,513	-41,336,513	0	0	0	0	0	0	0
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	0	0	0	0	0	413,365,132	0	0	0	0	-413,365,132	0	0
Pago de dividendos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total por movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios	370,000,000	-370,000,000	0	0	41,336,513	372,028,619	0	0	0	0	-413,365,132	0	0
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL													
Resultado neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	527,853,156	0	527,853,156
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Efecto acumulado por conversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-6,683,542	-6,683,542
Total de los movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	527,853,156	-6,683,542	521,169,614
Saldo al final del periodo	3,275,291,000	0	0	0	245,981,584	1,866,144,360	0	0	0	0	527,853,156	1	5,915,270,101

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: MULTIVA

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2017

**BANCO MULTIVA S.A., INSTITUCIÓN
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO MULTIVA**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 1 / 2

CONSOLIDADO

Impresión Final

BANCO MULTIVA, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO MULTIVA

INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL
AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

ENERO, 2018

En relación a las actividades correspondientes al Cuarto Trimestre con cifras al 31 de diciembre de 2017, se informó que las Reservas Preventivas del Banco quedaron en la suma de \$1,164 millones de pesos, cifra mayor en \$124 millones de pesos a la que de \$1,039 millones de pesos se reportó el pasado mes de septiembre de 2017. Con relación al Trimestre anterior, las reservas de cartera comercial registraron un incremento del 3.3% y las reservas de cartera de consumo tuvieron un incremento de 5.7%.

Asimismo, se informó que a diciembre de 2017 la cartera crediticia descendió a \$61,842 millones de pesos, cifra inferior en \$4,401 millones de pesos a la de \$66,243 millones de pesos que se contaba en el pasado mes de septiembre de 2017.

Como consecuencia de lo anterior, el índice de morosidad (IMOR) del Banco al cierre de diciembre 2017 tuvo un incremento con respecto al Trimestre anterior, de 1.16% a 1.46%.

Respecto de personas relacionadas, en cuanto a créditos dispuestos en el Cuarto Trimestre de 2017, se informó que han dispuesto la suma de \$1,126 millones de pesos, cumpliendo con el límite aplicable vigente a dicho Trimestre que es por cantidad de \$1,904 millones de pesos.

En relación a las personas relacionadas relevantes se informó que al cierre del Cuarto Trimestre se han dispuesto \$1,049 millones de pesos y con ello se cumple el límite vigente que es la cantidad de \$1,360 millones de pesos.

En relación al Riesgo de Mercado al mes de diciembre de 2017, se informó que respecto al portafolio global se dio cumplimiento al límite aprobado de 1.8%; asimismo, que en lo que corresponde a instrumentos financieros se dio cumplimiento al límite aprobado de 1.00%.

Se informaron los límites máximos de financiamiento aplicables al 31 de diciembre de 2017, en comparación con los de septiembre del 2017, teniendo una variación positiva de \$199 millones de pesos.

Tratándose de los Tres Mayores Deudores por riesgo común del Banco, el Director General informó, que considerando el saldo dispuesto al 31 de diciembre de 2017, que es por la suma de \$4,238 millones de pesos, estos se encuentran dentro del límite permitido en base al Capital Básico aplicable del Banco a esa fecha, que fue por la suma de \$5,439 millones de pesos, por lo que se cuenta con un disponible por la suma de \$1,201 millones de pesos. Asimismo, se informó que durante el Trimestre se dio cumplimiento a la Normativa referente al límite máximo de financiamiento para persona(s) que representen riesgo común.

En el renglón de captación tradicional se informó que éste muestra un decremento de (7.5%) con relación al Trimestre anterior, quedando en la cantidad de \$62,495.2 millones de pesos, principalmente en Depósitos a Plazo.

Se informó que el Índice de Capitalización del Banco al cierre del mes de diciembre de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **MULTIVA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2017**

**BANCO MULTIVA S.A., INSTITUCIÓN
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO MULTIVA**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA **2 / 2**

CONSOLIDADO

Impresión Final

2017 es del 17.28%, con activos totales en riesgo por \$35,753 millones de pesos y un Capital Neto de \$6,180 millones de pesos.

Durante el Trimestre que se informa, los activos en riesgo tuvieron un decremento de \$993 millones de pesos y el capital neto aumentó \$199 millones de pesos, principalmente por el incremento en las posiciones expuestas a riesgo de crédito de cartera.

En cuanto al monto de ingresos y egresos de la operación el Director General informó que a diciembre de 2017 quedó en \$2,192.3 millones de pesos, teniendo un incremento de 17.5% que corresponde a \$326.3 millones de pesos, con respecto al de diciembre de 2016 que fue de \$1,886.0 millones de pesos.

Respecto a los gastos acumulados a diciembre de 2017 éstos ascendieron a la suma de \$1,648.7 millones de pesos, contra \$1,300.2 millones de pesos del mes de diciembre de 2016.

Los resultados de Operación Consolidados, muestran un acumulado al 31 de diciembre de 2017 por la suma de \$545.5 millones de pesos antes de impuestos a la utilidad y se conforman principalmente por los rubros de Ingresos y Gastos por Intereses, Gastos de Administración y Promoción y Comisiones y tarifas cobradas. Por lo que toca a Impuestos a la utilidad arroja un importe acumulado por (\$50.5) millones de pesos. Con lo anterior se obtiene una utilidad neta acumulada por la suma de \$527.9 millones de pesos. Así mismo se cuenta con un capital contable consolidado a esa misma fecha por la suma de \$5,915.3 millones de pesos.

La Sociedad Operadora de Fondos de Inversión subsidiaria del Banco a la fecha administra y opera los siguientes Fondos de Inversión: Multifondo de la Mujer, S.A. de C.V.; Multifondo de Ahorradores, S.A. de C.V.; Multifondo Institucional, S.A. de C.V.; Multirentable, S.A. de C.V.; Multisi, S.A. de C.V., Multifondo de Alto Rendimiento, S.A. de C.V.; Multiva Fondo Estrategia Dólares, S.A. de C.V.; Multias, S.A. de C.V., Multiva Fondo Balanceado, S.A. de C.V. y Multiva Fondo Activo, S.A. de C.V.

La inversión en valores de los Fondos de Inversión administrados por la Operadora al Cuarto Trimestre del año 2017 ascendió a la cantidad de \$5,766 millones de pesos, teniendo un decremento de \$144 millones de pesos respecto a la cantidad que por \$5,910 millones de pesos presentaba el Trimestre anterior.

La Sociedad Operadora, muestra al 31 de diciembre de 2017 un resultado acumulado de \$2.7 millones de pesos teniendo un incremento de \$0.3 millones de pesos, con relación al Trimestre anterior que fue de \$2.4 millones de pesos. El capital contable de la misma al 31 de diciembre de 2017 es de \$41.4 millones de pesos, cifra superior en \$0.3 millones de pesos a la que por \$41.1 contaba al 30 de septiembre pasado.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **MULTIVA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2017**

**BANCO MULTIVA S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO
MULTIVA**

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 1 / 24

CONSOLIDADO

Impresión Final

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Millones de pesos)

(1) Actividad y operaciones sobresalientes del Banco-

Actividad

Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (el Banco) con domicilio en Cerrada de Tecamachalco, número 45, Colonia Reforma Social, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, es una subsidiaria de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. (el Grupo Financiero) quien posee el 99.99% de su capital social. El Banco, con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito, está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple, que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y derivados y la celebración de contratos de fideicomiso.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las subsidiarias del Banco incluidas en la consolidación son las siguientes:

-Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la Operadora)- Tiene por objeto prestar servicios administrativos como Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. El Banco posee el 99% de la participación accionaria de la Operadora.

-Savella Empresarial, S. A. de C. V. (Savella Empresarial)- Tiene por objeto dispersar y administrar vales de despensa a diferentes empresas por las cuales cobra una comisión. Hasta el 24 de octubre de 2017, el Banco tenía el 70% de la participación accionaria de Savella Empresarial.

Operaciones sobresalientes en 2017 Banco

Adquisición de derechos de cobro sobre cartera comercial

Con fecha 28 de febrero de 2017, el Banco adquirió mediante la celebración de un contrato de cesión de derechos de cobro con CI Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple, una cesión de cartera de crédito automotriz con fecha de pago 28 de febrero de 2017.

(Millones de pesos, excepto dividendo por acción)

Los detalles de la operación se muestran a continuación:

Principal \$1,000

Prima de sobreprecio 5

Intereses devengados a la fecha del contrato -

Precio de adquisición total 1,005

Valor contractual de los derechos de cobro

(1,000)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: MULTIVA

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2017

**BANCO MULTIVA S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
MULTIVA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 2 / 24

CONSOLIDADO

Impresión Final

Cargo diferido amortizable durante
la cobranza del crédito\$ 5

Estimación preventiva para riesgos crediticios asociada a los derechos
de cobro a la fecha de adquisición\$ 11

La tasa promedio que devengan los créditos conforme al contrato que le dio origen es de
10.47%.

Cobro de dividendos de Savella Empresarial

El 23 de agosto de 2017, Savella Empresarial decretó el pago de un dividendo en efectivo a favor de sus accionistas de \$1.0837463 pesos por cada acción de las que a la fecha eran titulares, lo que representó un total de \$11, de los cuales el Banco como accionista cobró \$7, correspondiente al dividendo por un total de 52,500 acciones serie "A" representativas del capital social fijo y de 6,947,500 acciones serie "B" representativas del capital social variable, proveniente de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta de Savella Empresarial, mismo que fue liquidado el 31 de agosto de 2017.

(Millones de pesos)

Desinversión de la totalidad de la participación en Savella Empresarial

El 27 de julio de 2017, el Consejo de Administración del Banco aprobó la desinversión por el total de la participación del Banco en el capital social de Savella Empresarial mediante el reembolso correspondiente a 52,500 acciones serie "A" representativas del capital social fijo y de 6,947,500 acciones serie "B" representativas del capital social variable, el cual ascendía a \$8, mismo que fue autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) el 18 de octubre de 2017. El reembolso de capital de \$1.144245 pesos por acción fue aprobado en Asamblea de Accionistas de Savella Empresarial el 24 de octubre de 2017 y liquidado al Banco el 30 de octubre de 2017.

Hasta la fecha del reembolso de capital por la totalidad de su participación, el Banco mantuvo el control y administración de Savella Empresarial.

Para efectos de comparabilidad, los resultados del ejercicio 2016 correspondientes a la operación discontinuada fueron reclasificados y presentados netos de ISR y PTU, en un solo rubro, como se muestra a continuación:

Cifras

anteriormenteCifras

reportadasReclasificaciónreclasificadas

Comisiones y tarifas cobradas\$712(10)702

Otros ingresos (egresos) de la
operación, neto175(21)154

Gastos de administración y
promoción(1,812)14(1,798)

Impuestos a la utilidad causados(199)5(194)

Operación discontinuada-1212

=====

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **MULTIVA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2017**

**BANCO MULTIVA S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
MULTIVA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 3 / 24

CONSOLIDADO

Impresión Final

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Cuarta emisión de certificados bursátiles bancarios

El 23 de febrero de 2017, el Consejo de Administración del Banco aprobó la cuarta emisión de Certificados Bursátiles Bancarios (CEBURES) por la cantidad de \$1,500 al amparo del programa revolvente (el Programa) autorizado por la Comisión el 27 de febrero de 2013. Los CEBURES tienen clave de pizarra MULTIVA17 y valor nominal de 100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) cada uno, con una vigencia de 1,092 días y están denominados en pesos. Dichos CEBURES devengarán intereses a la tasa que resulte de adicionar 1.30 puntos porcentuales a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) (ver nota 15).

Operaciones sobresalientes en 2016 Banco

Segunda emisión de certificados bursátiles bancarios

El 27 de abril de 2016, el Consejo de Administración del Banco aprobó la segunda emisión de CEBURES por la cantidad de \$1,500 al amparo del Programa. Los CEBURES tienen clave de pizarra MULTIVA16 y valor nominal de 100.00 (cien pesos 00/100M.N.) cada uno, con una vigencia de 1,092 días y están denominados en pesos. Dichos CEBURES devengarán intereses a la tasa que resulte de adicionar 1.20 puntos porcentuales a la TIIE (ver nota 15).

Tercera emisión de certificados bursátiles bancarios

El 28 de julio de 2016, el Consejo de Administración del Banco aprobó la tercera emisión de CEBURES por la cantidad de \$1,500 al amparo del Programa. Los CEBURES tienen clave de pizarra MULTIVA16-2 y valor nominal de 100.00 (cien pesos 00/100M.N.) cada uno, con una vigencia de 1,092 días y están denominados en pesos. Dichos CEBURES devengarán intereses a la tasa que resulte de adicionar 1.30 puntos porcentuales a la TIIE (ver nota 15).

El monto total del Programa con carácter revolvente es hasta \$10,000 o su equivalente en Unidades de Inversión con una duración de cinco años contados a partir de la fecha de autorización del mismo por la Comisión.

Adquisición de derechos de cobro sobre cartera comercial

Con fecha 30 de junio de 2016, el Banco adquirió mediante la celebración de un contrato de cesión de derechos de cobro con Banco Santander, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, una porción de los derechos relativos a un crédito comercial con fecha de pago 15 de abril de 2017. Los detalles de la operación se muestran a continuación:

Principal\$500
Prima de sobreprecio1
Intereses devengados a la fecha del contrato
5
Precio de adquisición total506
Valor contractual de los derechos de cobro

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **MULTIVA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2017**

**BANCO MULTIVA S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
MULTIVA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 4 / 24

CONSOLIDADO

Impresión Final

(505)

Cargo diferido amortizable durante
la cobranza del crédito\$1

===

Estimación preventiva para riesgos crediticios asociada a los derechos
de cobro a la fecha de adquisición\$2

===

La tasa que devenga el crédito conforme al contrato que le dio origen es de TIIE + 0.75
puntos porcentuales.

Traspaso de empleados

El 31 de diciembre de 2016, la totalidad de los empleados del Banco, con excepción del
Director General, fueron contratados por Multivalores Servicios Corporativos, S. A. de
C. V. (Multiva Servicios) compañía relacionada, cancelando el pasivo neto proyectado y
el activo por PTU diferida los cuales ascendían a (\$76) y \$122, respectivamente.
Multiva Servicios asumió todos los derechos y obligaciones derivados de la contratación
así como su antigüedad laboral de los ex empleados del Banco.

A partir de dicha fecha el Banco no tiene empleados, con excepción del Director
General, por lo que recibirá servicios administrativos, contables y legales de Multiva
Servicios.

Derivado de lo anterior, al 31 de diciembre de 2016, el Banco reconoció una cuenta por
pagar a largo plazo con Multiva Servicios por \$76, la cual será liquidada de acuerdo a
los cobros que realicen los participantes del plan y que a su vez serán pagos de
Multiva Servicios.

Savella Empresarial

Venta de cartera de clientes

El 9 de junio de de 2016, Savella Empresarial celebró un contrato de prestación de
servicios (el Contrato) para la migración de su cartera de clientes con Edenred México,
S. A. de C. V. (Edenred), con el fin de migrar la cartera de clientes de monederos
electrónicos para despensa, combustible, alimentos o comidas procesadas y el producto
"Savella Total" a favor de Edenred, quien asumió todas las responsabilidades existentes
a la fecha de la migración como consecuencia de la relación con los clientes
efectivamente migrados, mediante la suscripción de los respectivos contratos entre
Edenred y dichos clientes.

El precio inicial acordado por la gestión de la migración efectiva de la cartera de
clientes ascendió a \$40, sin embargo el precio final de la gestión de la migración está
sujeto al volumen de emisión semestral de referencia con relación a la cartera de
clientes, establecido en \$765. En caso de que el volumen de emisión semestral real se
encuentre debajo o por encima de dicho volumen de referencia, el precio final será
ajustado en el mismo sentido.

Debido a que, conforme al contrato, el volumen de emisión facturado fue superior al 60%
del volumen de emisión de referencia al 31 de octubre de 2016, Savella Empresarial
recibió un pago anticipado el 16 de diciembre de 2016 por \$20 más IVA. El resto de la

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: MULTIVA

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2017

BANCO MULTIVA S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
MULTIVA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 5 / 24

CONSOLIDADO

Impresión Final

contraprestación, determinada por la diferencia entre el precio final y el anticipo, será pagada en septiembre 2017.

Adicionalmente, como remuneración adicional por el mantenimiento efectivo de la cartera de clientes transmitida, Edenred pagará a Savella Empresarial hasta \$5, por el período de enero a julio de 2018, de forma mensual, los cuales se determinarán mensualmente atendiendo a lo siguiente:

Volumen mensual de emisión facturado	Bono mensual	Límite inferior	Límite superior
--------------------------------------	--------------	-----------------	-----------------

\$-50\$-			
50900.5			
90Mayor0.85			
=====			

Derivado del contrato de prestación de servicios para la migración de cartera de clientes antes mencionado, Savella Empresarial acordó que se abstendrá de constituir, invertir en el capital u operar directa o indirectamente en sociedades o empresas de cualquier naturaleza que se dediquen a la explotación de productos o soluciones que compitan con las soluciones objeto del contrato durante cuatro años. En caso de no cumplir con esto, Savella Empresarial pagará a Edenred una pena convencional por \$10.

Al 31 de diciembre de 2016, el volumen de emisión semestral asciende a \$746, el cual representa el 97% del volumen de emisión semestral del referencia.

Incertidumbre de negocio en marcha

Derivado de la venta de la cartera de clientes (actividad principal) de Savella Empresarial a Edenred durante el ejercicio 2016, la administración del Banco está evaluando la posibilidad de que una vez concluidos los beneficios de la migración, Savella Empresarial no pueda seguir como negocio en marcha. La Administración del Banco evalúa posibles escenarios de la desincorporación de Savella Empresarial del Grupo Financiero. A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, no existen acuerdos formales o informales para la desincorporación de Savella Empresarial del Grupo Financiero.

(2) Autorización y bases de presentación- Autorización

El 23 de febrero de 2018, el Lic. Carlos I. Soto Manzo (Director General); el C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado (Director de Administración y Finanzas); la L.C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA (Directora de Auditoría) y la C.P. Irma Gómez Hernández (Contadora General) autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos del Banco, los accionistas y la Comisión tienen las facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **MULTIVA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2017**

**BANCO MULTIVA S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
MULTIVA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 6 / 24

CONSOLIDADO

Impresión Final

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados están preparados con fundamento en la legislación bancaria y de acuerdo con los criterios de contabilidad y reglas de operación para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión así como por el Banco de México (el Banco Central), quienes tienen a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realizan la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará, un proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF y del criterio A-4 de la Comisión, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor razonable de las inversiones en valores, las operaciones de reporto, las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, la realización de los activos por impuestos diferidos, el valor en libros de mobiliario y equipo, así como el valor razonable de los bienes adjudicados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros consolidados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o "USD", se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por el Banco de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos para las instituciones de crédito en México emitidos por la

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: MULTIVA

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2017

BANCO MULTIVA S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
MULTIVA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 7 / 24

CONSOLIDADO

Impresión Final

Comisión.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de la inflación con base en Unidades de Inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007, de acuerdo con los criterios de contabilidad aplicables.

Los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 son considerados como entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los últimos tres ejercicios anuales menor al 26%), conforme a lo establecido en la NIF B-10 "Efectos de la inflación"; consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados adjuntos; en caso de que se vuelva a estar en un entorno inflacionario se deberán registrar de manera retrospectiva los efectos acumulados de la inflación calculado con el valor de las unidades de Inversión (UDI) no reconocidos en los periodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario. El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores, y los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestran a continuación:

Inflación
31 de diciembre de UDI del año acumulada

2017 \$5.9345516.68%12.60%
2016 5.5628833.38%9.97%
2015 5.3811752.10%10.39%
=====

(b) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados del Banco incluyen los de sus subsidiarias mencionadas en la nota 1, en las cuales ejerce control. Los saldos y operaciones efectuadas con las compañías subsidiarias se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de las compañías subsidiarias al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(c) Disponibilidades

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios en moneda nacional y divisas, préstamos bancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de "Call Money"), operaciones de compraventa de divisas a 24 y 48 horas y depósitos con el Banco Central, los cuales incluyen los depósitos de regulación monetaria que el Banco está obligado a mantener conforme a la Ley de Instituciones de Crédito, con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero y que carecen de plazo y devengan intereses a la tasa ponderada de fondeo bancario.

Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal. En el caso de divisas en dólares, el tipo de cambio utilizado para la conversión es el publicado por Banco de México. El efecto de valorización se registra en resultados, como "Ingreso o gasto por interés", según corresponda.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **MULTIVA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2017**

**BANCO MULTIVA S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
MULTIVA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 8 / 24

CONSOLIDADO

Impresión Final

Los documentos de cobro inmediato en firme, que no sean cobrados de acuerdo a los siguientes plazos serán considerados como "Otras cuentas por cobrar":

Operaciones con entidades del país; dos días hábiles después de haberse efectuado la operación.

Operaciones con entidades del extranjero; cinco días hábiles después de haber efectuado la operación.

Cuando los documentos detallados anteriormente no sean cobrados en los plazos mencionados, el importe de éstos se traspasará a la partida que les dio origen según corresponda, Deudores diversos o Cartera de Crédito, y deberá atenderse a lo dispuesto en los criterios A-2 "Aplicación de normas particulares" y B-6 "Cartera de crédito", respectivamente.

Por las operaciones traspasadas a deudores diversos dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar" y que se mantengan como pendientes de cobro a los quince días naturales siguientes a la fecha de realizado el traspaso, se clasifican como adeudos vencidos y se constituye simultáneamente su estimación por el importe total de las mismas.

Los documentos recibidos salvo buen cobro se registran en cuentas de orden en el rubro de "Otras cuentas de registro".

Los sobregiros en cuentas de cheques reportados en el estado de cuenta emitido por la institución de crédito correspondiente, se presentan en el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar". Del mismo modo en dicho rubro se presenta el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar en caso de que esta compensación muestre saldo negativo.

Las divisas adquiridas en operaciones de compraventa a 24 ,48, 72 y 96 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir); en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). Los derechos y obligaciones originadas por las ventas y compras de divisas a 24 ,48, 72 y 96 horas se registran en cuentas liquidadoras dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar" y "Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

(d)Cuentas de margen

Las cuentas de margen asociadas a transacciones con contratos estandarizados de futuros celebrados en mercados o bolsas reconocidos deberán presentarse en un rubro específico del balance general consolidado.

Los rendimientos y comisiones que afectan a las cuentas de margen, distintos a las fluctuaciones en la valuación de los derivados, se reconocen en los resultados del ejercicio dentro de los rubros de "Ingresos por intereses" y "Comisiones y tarifas pagadas", respectivamente.

El saldo de la cuenta de margen corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que se efectúen durante la vigencia del contrato, de acuerdo a los cambios en la valuación del derivado que garantizan.

(e)Inversiones en valores

Comprende acciones e instrumentos de deuda, cotizados en mercados reconocidos, que se

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: MULTIVA

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2017

**BANCO MULTIVA S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
MULTIVA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 9 / 24

CONSOLIDADO

Impresión Final

clasifican atendiendo a la intención de la Administración sobre su tenencia, como títulos para negociar debido a que se tienen para su operación en el mercado, los cuales se registran inicialmente al costo de adquisición y se valúan subsecuentemente a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente de acuerdo a las disposiciones de la Comisión y cuando los títulos son enajenados, se reconoce el resultado por compraventa por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos. Los intereses devengados se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses". Los efectos por valuación se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Deterioro en el valor de un título

Ante la existencia de evidencia objetiva de deterioro, el valor en libros de las inversiones en valores es reducido, afectando directamente los resultados consolidados del ejercicio. Dado que los títulos para negociar son valuados a su valor razonable, las pérdidas por deterioro que en su caso se fueran generando respecto de dichos títulos están implícitas en el resultado por valuación.

Reclasificaciones entre categorías

Sólo se podrán efectuar reclasificaciones de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. El resultado por valuación correspondiente a la fecha de reclasificación se reconoce en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable.

En caso de reclasificaciones de cualquier otra categoría, serán evaluadas y en su caso realizadas mediante autorización expresa de la Comisión.

Operaciones fecha valor

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de 4 días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compra venta, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contrapartida deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora según corresponda. Cuando el monto de los títulos por entregar excede el saldo de los títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de "Valores asignados por liquidar".

(f) Reportos

De acuerdo al criterio B-3 "Reportos", de la Circular Única de Bancos, la sustancia económica de estas operaciones es la de un financiamiento con colateral en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Actuando como reportador-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **MULTIVA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2017**

**BANCO MULTIVA S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
MULTIVA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 10 / 24

CONSOLIDADO

Impresión Final

En la fecha de concertación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado (que representa el derecho a recuperar el efectivo entregado). Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valuará a su costo amortizado, reconociendo mediante la aplicación del método de interés efectivo, el interés por reporto, afectando el rubro de "Ingresos por intereses" conforme se devengue.

Los activos financieros recibidos por las operaciones de reporto (colaterales recibidos) se reconocen en cuentas de orden y su valuación en el caso de operaciones con valores se realiza de acuerdo al criterio de contabilidad B-2 "Inversiones en Valores" de la Circular Única de Bancos, la cual se deberá cancelar cuando la operación de reporto llegue a su vencimiento o exista incumplimiento de la contraparte.

En los casos en que el Banco venda el colateral o lo dé en garantía, deberá reconocer los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada medida inicialmente al precio pactado, la cual se valuará, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencia entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconocerá en los resultados del ejercicio). Cuando lo anterior se presente, se compensará contra la cuenta por cobrar anteriormente mencionada, presentándose el saldo deudor o acreedor en el rubro de "Deudores por reporto" o "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

Actuando como reportado-

En la fecha de concertación de la operación de reporto se reconoce la entrada de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado (que representa la obligación de restituir el efectivo recibido). Durante la vida del reporto, la cuenta por pagar se valuará a su costo amortizado, reconociendo mediante la aplicación del método de interés efectivo, el interés por reporto, afectando el rubro de "Gastos por intereses" conforme se devengue.

Los activos financieros transferidos por las operaciones de reporto son reclasificados dentro del balance general consolidado presentándose como activos restringidos, siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad B-2 "Inversiones en valores" de la Circular Única de Bancos.

En caso de que el Banco incumpla con las condiciones establecidas en el contrato, y por tanto no pudiera reclamar el colateral, deberá darlo de baja de su balance general consolidado a su valor razonable contra la cuenta por pagar previamente mencionada.

Los intereses cobrados y pagados se incluyen dentro del margen financiero. La utilidad o pérdida por compraventa y los efectos de valuación se reflejan en el rubro de "Resultado por intermediación".

(g) Derivados

El Banco efectúa operaciones con derivados con fines de negociación las cuales se reconocen a valor razonable.

El efecto por valuación de los derivados con fines de negociación se presenta en el

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: MULTIVA

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2017

**BANCO MULTIVA S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
MULTIVA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 11 / 24

CONSOLIDADO

Impresión Final

balance general consolidado y el estado de resultados consolidado, dentro de los rubros "Derivados", en el activo o pasivo según corresponda y "Resultado por valuación a valor razonable", respectivamente. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Banco no tiene posición activa, ni pasiva de derivados con fines de negociación, debido a que durante el ejercicio 2015, vendieron la totalidad de su posición (ver nota 9).

(h) Cuentas liquidadoras

Las operaciones activas y pasivas que se realicen en materia de inversiones en valores y de operaciones de reporto, que lleguen a su vencimiento y mientras no se perciba o entregue la liquidación correspondiente, según se haya pactado, son registradas en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar". Así mismo por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, incluyendo las de compraventa de divisas se deberán registrar en cuentas liquidadoras por el monto por cobrar o pagar.

Para efectos de presentación en los estados financieros consolidados, el saldo de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras podrá ser compensado siempre y cuando el Banco tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y exista la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

(i) Cartera de crédito

Representa el saldo de los montos entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito, costos y gastos asociados

Las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza utilizando el método de línea recta afectando los resultados consolidados del ejercicio como un ingreso por interés durante la vida del crédito.

Por contraste, los costos y gastos asociados con el otorgamiento del crédito se registran como un cargo diferido, el cual se amortiza afectando los resultados consolidados del ejercicio como un gasto por interés durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por las comisiones cobradas en el otorgamiento inicial.

Las comisiones cobradas o pendientes de cobro, así como los costos y gastos asociados relativos al otorgamiento del crédito, no forman parte de la cartera de crédito.

Traspasos a cartera vencida

Los saldos insolutos de los créditos e intereses correspondientes serán registrados como cartera vencida conforme a los criterios que se muestran a continuación:

Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses - Cuando presentan 30 o más días naturales desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: MULTIVA

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2017

**BANCO MULTIVA S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
MULTIVA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 12 / 24

CONSOLIDADO

Impresión Final

Créditos comerciales y para la vivienda cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales - Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días naturales vencidos.

Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses - Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días naturales vencidos, o el principal 30 o más días naturales vencido.

Créditos revolventes - No cobrados durante dos períodos de facturación, o en su caso 60 o más días naturales vencidos.

Sobregiros de cuentas de cheques sin líneas de crédito y documentos de cobro inmediato en firme - Cuando estos documentos no sean cobrados en los 2 días hábiles siguientes a la fecha de la operación.

Créditos para mejora a la vivienda - Cuando presentan 30 o más días naturales vencidos desde que ocurra el vencimiento del contrato.

Todo crédito se clasifica anticipadamente como vencido cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es insolvente o bien es declarado en concurso mercantil.

Cuando un crédito es considerado como cartera vencida, se suspende la acumulación de los intereses devengados, llevando el control de los mismos en cuentas de orden. Por lo que respecta a los intereses devengados no cobrados de créditos en cartera vencida, se crea una estimación por un monto equivalente al total de éstos.

Reestructuraciones y renovaciones

Los créditos vencidos que se reestructuren o renueven permanecen en cartera vencida si no existe evidencia de pago sostenido.

Los créditos reestructurados son aquellos en los cuales el acreditado otorga una ampliación de garantías, modifica las condiciones originales del crédito o el esquema de pagos, tales como; cambio de la tasa de interés, concesión de plazo de espera de acuerdo a los términos originales, cambio de moneda o bien, prórroga del plazo de crédito.

Los créditos renovados son aquellos en los que el saldo del crédito se liquida a través del incremento al monto original del crédito, o bien, se liquida en cualquier momento con el producto proveniente de otro crédito contratado con el Banco a cargo del mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuren durante el plazo del crédito o se renueven en cualquier momento serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos vigentes con características distintas a las señaladas en el párrafo anterior que se reestructuren o renueven sin haber transcurrido al menos el 80% del plazo original, o que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: MULTIVA

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2017

BANCO MULTIVA S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
MULTIVA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 13 / 24

CONSOLIDADO

Impresión Final

del plazo original del crédito, se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere:

- a) Liquidado la totalidad de los intereses devengados;
- b) Cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
- c) Cubierto el 60% del monto original del crédito (aplica solo en el caso en que la reestructura o renovación ocurra en el 20% final del plazo del crédito).

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas, se considerará como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos que desde su inicio se estipule el carácter de revolventes, que se reestructuren o renueven en cualquier momento, se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente períodos de facturación vencidos y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor, es decir que el deudor tenga una alta probabilidad de cubrir dicho pago.

No son reestructuras vencidas las operaciones que presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

- Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.
- Tasa de interés: cuando se mejore al acreditado la tasa de interés pactada.
- Fecha de pago: no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos, así como el cambio no permita la omisión de pago en periodo alguno.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses, entre otros), o que siendo créditos reestructurados o renovados, éstos cumplan oportunamente con el pago de tres amortizaciones consecutivas o, en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición (pago sostenido).

Adquisiciones de cartera de crédito

En la fecha de adquisición de la cartera, se deberá reconocer el valor contractual de la cartera adquirida en el rubro de cartera de crédito, conforme al tipo de cartera que el originador hubiere clasificado; la diferencia que se origine respecto del precio de adquisición se registrará, cuando el precio de adquisición de la cartera sea mayor a su valor contractual, como un cargo diferido el cual se amortizará conforme se realicen los cobros respectivos, de acuerdo a la proporción que éstos representen del valor contractual del crédito.

Cesión de cartera de crédito

Por las operaciones de cesión de cartera de crédito en las que no se cumplan las

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: MULTIVA

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2017

**BANCO MULTIVA S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
MULTIVA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 14 / 24

CONSOLIDADO

Impresión Final

condiciones para considerar la operación como transferencia de propiedad o únicamente se transfieran los flujos vinculados con dicho activo financiero, el Banco deberá conservar en el activo el monto del crédito cedido y, reconocer en el pasivo el importe de los recursos provenientes del cesionario.

En los casos en que se lleve a cabo la cesión de cartera de crédito, en la que se cumpla con las condiciones para considerar la operación como transferencia de propiedad, se dará de baja la cartera de crédito cedida, así como la estimación asociada a la misma, reconociendo la utilidad o pérdida obtenida en la operación en los resultados del ejercicio, como otros productos u otros gastos, según corresponda. Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se llevaron a cabo cesiones de cartera.

(j) Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios, a juicio de la Administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en su cartera de crédito y de riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos.

Cartera comercial

El Banco calcula la estimación preventiva para riesgos crediticios conforme a la metodología publicada en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" (las Disposiciones) mediante el modelo de pérdida esperada.

La calificación de la cartera crediticia comercial se realiza con base en la clasificación de acuerdo al tipo de crédito otorgado y, constituye y registra las reservas preventivas para cada uno de los créditos utilizando la metodología de pérdida esperada.

Conforme a las Disposiciones, las reservas preventivas de la cartera crediticia comercial relacionada a entidades financieras, se constituyen y registran conforme a la metodología de pérdida esperada.

La constitución de reservas preventivas relacionadas con créditos otorgados a estados y municipios, contempla la metodología de pérdida esperada desde el ejercicio de 2011.

Cartera de consumo e hipotecaria de vivienda

El 6 de enero de 2017, la Comisión Bancaria emitió la resolución que modifica la metodología de estimación de reservas preventivas en las carteras crediticias de consumo no revolvente e hipotecaria, que entró en vigor el 1 de junio de 2017, con el fin de calcular con mayor precisión las reservas que se deberán constituir, tomando en cuenta información de riesgo a nivel cliente.

Las reservas preventivas de otros créditos revolventes se calculan considerando una base de crédito por crédito, utilizando las cifras correspondientes al último período de pago conocido y considerando factores tales como: i) saldo a pagar, ii) pago realizado, iii) límite de crédito, iv) pago mínimo exigido, v) impago, vi) monto a pagar al Banco, vii) monto a pagar reportado en las sociedades de información

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: MULTIVA

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2017

**BANCO MULTIVA S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
MULTIVA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 15 / 24

CONSOLIDADO

Impresión Final

crediticia, así como viii) antigüedad del acreditado en el Banco. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

El cálculo de la reserva para créditos a la vivienda se calcula utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes constituyendo la calificación de reserva en crédito por crédito. Asimismo, se consideran factores tales como: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) valor de la vivienda, iv) saldo del crédito, v) atraso, vi) importe original del crédito, vii) ROA, viii) REA, y ix) Prorroga. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Adicionalmente, el cálculo de las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo no revolvente considera lo siguiente: (i) monto exigible, (ii) pago realizado, (iii) atraso, (iv) antigüedad del acreditado en la institución, (v) antigüedad del acreditado con instituciones, (vi) monto a pagar a la institución, (vii) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, (viii) saldo reportado en las sociedades de información crediticia, (ix) endeudamiento, (x) ingreso mensual del acreditado, (xi) importe original del crédito y (xii) saldo del crédito.

La determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios correspondiente a la cartera crediticia de consumo no revolvente, otros créditos de consumo revolventes y para la cartera hipotecaria de vivienda, es determinada de manera mensual con independencia del esquema de pagos y, considera para tal efecto, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

La Comisión Bancaria publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF): El 19 de mayo de 2014, la metodología para la calificación y cálculo de la estimación preventiva de la cartera destinada al mejoramiento de vivienda, garantizada con los recursos de la subcuenta de vivienda, y el 31 de diciembre de 2015, la metodología para la calificación y cálculo de la estimación preventiva de la cartera destinada al mejoramiento de vivienda, garantizada con los recursos de la subcuenta de vivienda o con garantía de la banca de desarrollo, en ambas ocasiones para su aplicación inmediata.

Constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo

El monto total de reservas a constituir por el Banco para la cartera crediticia es igual a la suma de las reservas de cada crédito.

Las reservas preventivas que el Banco constituye para la cartera crediticia, calculadas con base en las metodologías vigentes; son clasificadas conforme a los grados de riesgo A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E de acuerdo a los porcentajes mostrados en la siguiente hoja.

Porcentaje de reservas preventivas Consumo

Grados de riesgo no revolvente Créditos revolventes Hipotecaria y de vivienda Comercial

A-10 a 2.00 a 3.00 a 0.500 a 0.90

A-22.01 a 3.03.01 a 5.00.501 a 0.750.901 a 1.50

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: MULTIVA

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2017

**BANCO MULTIVA S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
MULTIVA**

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 16 / 24

CONSOLIDADO

Impresión Final

B-13.01	a 4.05.01	a 6.50.751	a 1.01.501	a 2.00
B-24.01	a 5.06.51	a 8.01.001	a 1.502.001	a 2.50
B-35.01	a 6.08.01	a 10.01.501	a 2.02.501	a 5.00
C-16.01	a 8.010.01	a 15.02.001	a 5.05.001	a 10.0
C-28.01	a 15.015.01	a 35.05.001	a 10.010.001	a 15.5
D15.01	a 35.035.01	a 75.010.001	a 40.015.501	a 45.0
E35.01	a 100.0Mayor	a 75.0140.001	a 100.0Mayor	a 45.0

Cartera emproblemada- Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. La cartera vigente como la vencida es susceptible de identificarse como cartera emproblemada. El Banco considera a los créditos con grado de riesgo "D" y "E", en esta categoría.

Reservas adicionales- Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la Administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluyen estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otros accesorios, así como aquellas reservas requeridas por la Comisión.

Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio, en el rubro de "Otros (egresos) ingresos de la operación, neto".

Probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento de la cartera crediticia de consumo, de vivienda y comercial.

Las metodologías regulatorias para calificar la cartera de consumo, hipotecaria de vivienda y la cartera comercial (excepto los créditos a proyectos de inversión con fuente de pago propia), establecen que la reserva se determina con base en la estimación de la pérdida esperada regulatoria de los créditos para los siguientes doce meses.

Las citadas metodologías definen que en la estimación de dicha pérdida esperada se calcula multiplicando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, resultando a su vez el monto de reservas que se requieren constituir para enfrentar el riesgo de crédito.

Dependiendo del tipo de cartera, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento en las metodologías regulatorias se determinan considerando lo mencionado a continuación:

Probabilidad de incumplimiento

Consumo no revolvente.- La reserva preventiva se calculará utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes, independientemente de que su esquema sea de pago semanal, quincenal o mensual. Asimismo, se consideran factores tales como: monto exigible, pago realizado, días de atraso, plazo total, plazo remanente, importe original del crédito, valor original del bien, saldo del crédito y tipo de crédito.

Consumo revolvente.- El Banco no tiene cartera de crédito de consumo revolvente.

Hipotecaria de vivienda.- La reserva se calculará utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes. Asimismo, se consideran factores tales como monto exigible, pago realizado, valor de la vivienda, saldo del crédito, días de atraso, denominación del crédito e integración del expediente.

La probabilidad de incumplimiento de créditos destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda con garantía de la subcuenta de vivienda o con una garantía otorgada por alguna institución de la banca de desarrollo, se calcula conforme a lo

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **MULTIVA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2017**

**BANCO MULTIVA S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
MULTIVA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 17 / 24

CONSOLIDADO

Impresión Final

señalado en el artículo 99 Bis 1 de la Circular Única de Bancos, y créditos sin garantías se calcula conforme a lo señalado en el artículo 91 Bis 1 de la Circular Única de Bancos, específicamente como crédito tipo personal.

Comercial.- considerando los siguientes factores de riesgo, según el tipo de acreditado: Experiencia de pago, Evaluación de las agencias calificadoras, Financiero, Socio- económico, Fortaleza Financiera, Contexto del Negocio, Estructura organizacional y Competencia de la administración, Riesgo país y de la industria, Posicionamiento del mercado, Transparencia y Estándares y Gobierno corporativo.

Severidad de la pérdida

Consumo no revolvente.- Se reduce de 65% a 10% solamente cuando se cuente con garantías proporcionadas por el acreditado constituidas con dinero en efectivo o medios de pago con liquidez inmediata a su favor, con cargo a los cuales puedan asegurar la aplicación de dichos recursos al pago del saldo insoluto.

Hipotecaria de vivienda.-Se obtendrá en función de la tasa de recuperación del crédito, considerando principalmente; el monto de la subcuenta de vivienda de las cuentas individuales de los sistemas de ahorro para el retiro, el monto de mensualidades consecutivas cubiertas por un seguro de desempleo, si los créditos cuentan o no con un fideicomiso de garantía, o bien, si tiene celebrado o no un convenio judicial respecto del crédito.

Para créditos destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda que reporten menos de diez periodos de atrasos, la severidad de la pérdida se aplica como sigue: 65% para créditos sin garantías; 10% para créditos garantizados con la subcuenta de vivienda; para créditos garantizados por la banca de desarrollo, 24.05% si el acreditado tiene relación de trabajo vigente y 50.70% si no tiene una relación de trabajo vigente. Para créditos que reporten diez o más periodos de atrasos, independientemente del tipo de crédito se aplica una severidad de la pérdida del 100%.

Comercial.- En créditos sin atraso o con menos de 18 meses de atraso, corresponde una severidad de la pérdida de 45% a los créditos sin garantía, de 75% a los créditos que para efectos de su prelación en el pago se encuentren subordinados respecto de otros acreedores y de 100% a los créditos que reporten 18 o más meses de atraso en el pago del monto exigible en los términos pactados originalmente así como a créditos con menos de 18 meses de atraso tratándose de créditos de difícil recuperación.

El Banco podrá reconocer las garantías reales, garantías personales y derivados de crédito en la estimación de la severidad de la pérdida de los créditos, con la finalidad de disminuir las reservas con base a la calificación de cartera.

Exposición al incumplimiento

Consumo no revolvente y cartera hipotecaria de vivienda.- considera el saldo del crédito a la fecha de la calificación.

Comercial.- Considera el saldo del crédito a la fecha de calificación porque las líneas de crédito que otorga el Banco pueden ser canceladas ante muestras de deterioro de la

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: MULTIVA

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2017

BANCO MULTIVA S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
MULTIVA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 18 / 24

CONSOLIDADO

Impresión Final

calidad crediticia del acreditado.

La metodología regulatoria para calificar a los créditos destinados a proyectos de inversión con fuente de pago propia, establece que la calificación debe realizarse analizando el riesgo de los proyectos en la etapa de construcción y operación, evaluando el sobre costo de la obra y los flujos de efectivo del proyecto.

(k) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial deberán registrarse en la fecha en que cause ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes recibidos en dación en pago se registran en la fecha en que se firmó la escritura de dación, o en la que se haya dado formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

Los bienes adjudicados se registran al costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio, en el rubro de "Otros egresos de la operación, neto"; en caso contrario, el valor de este último se ajusta al valor neto del activo. El valor del activo que dio origen a la misma y la estimación preventiva que se tenga constituida a esa fecha, se dan de baja del balance general consolidado.

Los bienes adjudicados prometidos en venta se reconocen como restringidos a valor en libros, los cobros que se reciben a cuenta del bien se registran como un pasivo; en la fecha de enajenación se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio consolidado, dentro del rubro "Otros egresos de la operación, neto" la utilidad o pérdida generada.

Los bienes adjudicados se valúan de acuerdo al tipo de bien de que se trate, registrando dicha valuación contra los resultados consolidados, en el rubro de "Otros egresos de la operación, neto".

El Banco constituye provisiones adicionales que reconocen los indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo en los bienes adjudicados, contra los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de "Otros (egresos) ingresos de la operación, neto", las cuales se determinan multiplicando el porcentaje de reserva que corresponda por el valor de los bienes adjudicados, con base en la metodología de la calificación de la cartera crediticia, conforme se muestra a continuación:

Porcentaje de reserva
Bienes muebles,
Meses transcurridos a partir de laderechos de cobro e
adjudicación o dación en pagoBienes inmueblesinversiones en valores
Hasta 6 meses0%0%
Más de 6 y hasta 120%10%
Más de 12 y hasta 1810%20%
Más de 18 y hasta 2410%45%
Más de 24 y hasta 3015%60%

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **MULTIVA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2017**

**BANCO MULTIVA S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
MULTIVA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 19 / 24

CONSOLIDADO

Impresión Final

Más de 30 y hasta 3625%100%
Más de 36 y hasta 4230%100%
Más de 42 y hasta 4835%100%
Más de 48 y hasta 5440%100%
Más de 54 y hasta 6050%100%
Más de 60100%100%
=====

(l)Otras cuentas por cobrar

Por los préstamos otorgados a funcionarios y empleados, los derechos de cobro, así como las cuentas por cobrar a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días, la Administración del Banco evalúa su valor de recuperación estimado y en su caso determina las reservas a constituir. La constitución de reservas se realiza por el importe total del adeudo a los 90 días naturales siguientes cuando se trata de deudores identificados y, 60 días naturales siguientes cuando se trata de deudores no identificados. No se constituyen reservas para los saldos a favor de impuestos, el impuesto al valor agregado acreditable y cuentas liquidadoras.

Tratándose de cuentas liquidadoras en las que el monto por cobrar no se realice a los 90 días naturales siguientes a partir de la fecha en que se haya registrado en cuentas liquidadoras se reclasificará como adeudo vencido y se deberá constituir simultáneamente la estimación por irrecuperabilidad por el importe total del mismo.

(m)Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo así como las adaptaciones y mejoras se registran inicialmente al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante factores derivados de la UDI (ver nota 3a). La depreciación y amortización se calculan usando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos correspondientes y el valor residual de dichos activos.

(n)Inversiones permanentes en acciones

Las inversiones permanentes en acciones de compañías afiliadas, se valúan por el método de participación con base en los estados financieros auditados de dichas compañías al 31 de diciembre de 2017 y 2016, excepto por la asociada Cecoban, S. A. de C. V.

(o)Captación y obligaciones subordinadas

Estos rubros comprenden los depósitos de exigibilidad inmediata y depósitos a plazo del público en general, que comprende certificados de depósito, así como obligaciones subordinadas y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento. Los intereses a cargo se reconocen en resultados conforme se devengan.

(p)Préstamos interbancarios y de otros organismos

En este rubro se registran los préstamos directos a corto y largo plazo de instituciones de banca múltiple nacionales y préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco Central. Asimismo, incluye préstamos que provienen de los recursos proporcionados por los bancos especializados en financiar actividades

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **MULTIVA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2017**

**BANCO MULTIVA S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
MULTIVA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 20 / 24

CONSOLIDADO

Impresión Final

económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

(q) Provisiones

El Banco reconoce con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente comisiones, proveedores, sueldos y otros pagos al personal.

(r) Beneficios a los empleados

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocieron en los resultados consolidados del período en que se devengaron los servicios prestados. Se reconocía un pasivo por el importe que se esperaba pagar si el Banco tenía una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se podía estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta del Banco en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida - ver inciso (t) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se esperaba que el Banco pagara después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presentaba, fue la cantidad de beneficios futuros que los empleados habían obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descontaba para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocieron en los resultados consolidados del período en que se devengaron.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro a que tenían derecho los empleados, se reconocían en pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando el Banco no tenía alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no podía retirar la oferta de esos beneficios.

Beneficios Post-Empleo

Planes de beneficios definidos

La obligación neta del Banco correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad, beneficios por indemnización legal, se calculó de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados habían ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realizaba anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resultaba en un posible activo para el Banco, el activo reconocido se limitaba al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debía considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representaba el costo del período de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **MULTIVA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2017**

**BANCO MULTIVA S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
MULTIVA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 21 / 24

CONSOLIDADO

Impresión Final

beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoció en los gastos de administración y promoción. El Banco determinaba el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo neto definido al inicio del período anual sobre el que se informaba, tomando en cuenta los cambios en el pasivo neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoció dentro de "Gastos de administración y promoción".

Las modificaciones a los planes que afectaron el costo de servicios pasados, se reconocieron en los resultados consolidados de forma inmediata en el año en el cual ocurrió la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducían significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducían significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocieron en los resultados consolidados del período.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocieron en el período en que se incurrieron en los resultados consolidados del período.

(s)Cuentas de orden

Las cuentas de orden representan el monto estimado por el que estaría obligado el Banco a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura generada por responsabilidad del Banco. Las cuentas de orden corresponden principalmente a los bienes en custodia o administración y operaciones de fideicomisos.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio conforme se prestan los mismos.

(t)Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

Los impuestos a la utilidad y la PTU causada se determinan conforme a las disposiciones fiscales y legales vigentes.

Los impuestos a la utilidad y PTU diferidos, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar.

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **MULTIVA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2017**

**BANCO MULTIVA S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO
MULTIVA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 22 / 24

CONSOLIDADO

Impresión Final

utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados consolidados del período en que se aprueban dichos cambios.

(u) Reconocimiento de ingresos

Los intereses generados por los créditos otorgados, así como los intereses provenientes de las operaciones con inversiones en valores y reportos, se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera de crédito vencida se reconocen en los resultados consolidados hasta que se cobran.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos, se reconocen como ingreso en los resultados consolidados en línea recta durante la vida del crédito que las generó.

Las comisiones cobradas por operaciones fiduciarias se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan.

(v) Transacciones en moneda extranjera

Los saldos de las operaciones en divisas extranjeras, distintas al dólar, para efectos de presentación en los estados financieros consolidados se convierten de la divisa respectiva a dólares conforme lo establece la Comisión; la conversión del dólar a la moneda nacional se realiza al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados consolidados del ejercicio.

(w) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. De acuerdo a dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400 mil UDIS.

El Banco reconoce en los resultados consolidados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB, en el rubro de "Gastos de administración y promoción".

(x) Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización.

(y) Estado de resultados

El Banco presenta el estado de resultados consolidado tal como lo requieren los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México. Las NIF requieren la presentación del estado de resultados clasificando los ingresos, costos y gastos en ordinarios y no ordinarios.

(4) Cambios contables-

Cambios en las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito emitidos por la Comisión Bancaria, y Mejoras a las NIF 2017; en vigor a partir

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: MULTIVA

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2017

**BANCO MULTIVA S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
MULTIVA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 23 / 24

CONSOLIDADO

Impresión Final

de 2017-

I.Emitidos por la Comisión Bancaria

Cambio de metodología de las estimaciones preventivas para créditos al consumo no revolvente y vivienda

El 6 de enero de 2017, la Comisión Bancaria dio a conocer, a través del Diario Oficial de la Federación (DOF) la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito que ajustaron la metodología de estimación de reservas preventivas y calificación de las carteras crediticias de consumo no revolvente e hipotecaria, con el fin de calcular con mayor precisión las reservas que las instituciones de crédito deberán constituir, tomando en cuenta información de riesgo a nivel cliente como lo son: a) nivel de endeudamiento, b) comportamiento de pago del sistema y c) perfil de riesgo específico, ya que en la metodología anterior de estimación y calificación únicamente incorporaban información de riesgo a nivel crédito. De la misma forma, la Comisión Bancaria estableció la entrada en vigor de estas metodologías a partir del 1ro. de junio de 2017, por lo que el Banco constituyó el 100 por ciento de estas reservas en el segundo trimestre de 2017.

En atención a lo previsto en dicha resolución, el Banco reconoció en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios" un efecto financiero acumulado inicial por \$7 y \$8, respectivamente, lo que representó una liberación de reserva constituida en exceso correspondiente al cambio en metodología de cartera hipotecaria y cartera de consumo no revolvente. El importe de la estimación de reserva crediticia para créditos hipotecarios y al consumo no revolvente en balance general en el segundo trimestre de 2017, usando la nueva metodología ascendió a \$81 y \$40, respectivamente. El importe de la estimación de reserva crediticia usando la metodología anterior, fue de \$88 y \$48, respectivamente.

2017

NIF C-9 "Provisiones, y Compromisos"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar". Deja sin efecto al Boletín C-9 "Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos". La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros del Banco. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar".
- Se modifica la definición de "pasivo" eliminando el calificativo de "virtualmente ineludible" e incluyendo el término "probable".
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

La nueva NIF no generó efectos importantes.

Cambios contables 2016

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **MULTIVA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2017**

**BANCO MULTIVA S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
MULTIVA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 24 / 24

CONSOLIDADO

Impresión Final

El cambio contable reconocido por el Banco en 2016, se derivó de la adopción de modificaciones a las Disposiciones de la Comisión, relativas al cambio en la metodología de calificación de la cartera hipotecaria, como se muestra como sigue:

a) Metodología de calificación de cartera hipotecaria

El 16 de diciembre de 2015, la Comisión publicó en el DOF la resolución por la que se modificaron las Disposiciones para ajustar la metodología general para la calificación de la cartera hipotecaria originada y administrada por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), a fin de reflejar los esquemas de cobertura de primeras pérdidas en el provisionamiento de la cartera; la entrada en vigor de dicha modificación fue el 1 de abril de 2016. El impacto financiero por la adopción de dicha resolución fue la liberación de reservas por \$49, la cual se reconoció en los resultados consolidados del ejercicio.

b) NIF D-3 " Beneficios a los empleados"

La adopción de la nueva NIF D-3 no generó un efecto en la estimación inicial debido a que desde el 1° de enero del 2008 el Banco ha reconocido las ganancias y pérdidas actuariales de manera inmediata en los resultados no consolidados de cada ejercicio, por lo que se notificó a la Comisión el 29 de enero de 2015 que al 31 de diciembre de 2016, el Banco no tiene saldos pendientes de amortizar en su capital por conceptos de ganancias o pérdidas del plan de beneficios definidos, así como por modificaciones a dicho plan, aún no reconocidos. Los beneficios a los empleados fueron determinados utilizando una tasa de bonos corporativos para descontar los flujos a valor presente. Al 31 de diciembre de 2016, el Banco ya no cuenta con empleados (ver nota 1).

Mejoras a las NIF 2016

En diciembre de 2015, el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2016", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes, entre ellas la NIF C-7 "Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes". Su adopción no generó cambios en la información financiera del Banco.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: MULTIVA

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2017

**BANCO MULTIVA S.A., INSTITUCIÓN
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO MULTIVA**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 1 / 5

CONSOLIDADO

Impresión Final

DERIVADOS.

En respuesta al oficio 151/13281/2008 de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se presenta la siguiente información

I. Información Cualitativa

A. Políticas de uso de Instrumentos Financieros Derivados

En Multiva se operan instrumentos financieros denominados derivados con el objetivo de negociación y de tener un beneficio en los "spreads" de las tasas, es decir, se toman posiciones largas en "cash" y estas son cubiertas con futuros de tasas, otras veces, se utilizan posiciones largas y cortas, las cuales están cubiertas entre sí, buscando el beneficio que se genera en los diferenciales de las tasas.

La operación que se lleva a cabo con este tipo de instrumentos, se efectúa a través del Mercado Mexicano de Derivados, MexDer, el cual se encuentra debidamente regulado y proporciona un respaldo en la operación de los mismos. En la actualidad Multiva no participa en el mercado OTC, eliminando los riesgos incurridos en operaciones con contrapartes.

Los subyacentes sobre los cuales está autorizado a participar son los siguientes:

- Acciones, un grupo o canasta de acciones, o títulos referenciados a acciones, que coticen en una Bolsa de Valores.
- Índices de Precios sobre acciones que coticen en una Bolsa de Valores.
- Moneda Nacional, Divisas y Udis.
- Índices de precios referidos a la inflación.
- Tasas de Interés nominales, reales o sobretasas, tasas referidas a cualquier título de deuda e índices con base en dichas tasas.

En ningún momento se utiliza la posición para la crear estrategias especulativas, los futuros que se utilizan son futuros de TIIE de 28 días y Cetes 91 días.

Dentro de los objetivos que se persiguen al participar en el Mercado de Derivados destacan los siguientes:

- Ser un participante activo en el Mercado de Derivados.
- Contar con una herramienta eficaz que permita contrarrestar los efectos adversos causados por diferentes variables económicas en las tasas de interés del portafolio de instrumentos financieros del Grupo.

La mecánica de operación, unidades de cotización, las características y procedimientos de negociación además de la liquidación, cálculo, valuación, etc. son establecidas por el Mercado Mexicano de Derivados y se dan a conocer a través del documento "Términos y Condiciones Generales de Contratación" del Contrato de Futuros establecido con dicho organismo.

Respecto a las políticas de designación de cálculo, el Banco reconoce los activos financieros o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los instrumentos financieros derivados y se reconocen a valor razonable, el cual está representado inicialmente por la contraprestación pactada (tanto en el caso del activo como del pasivo). Se valúa diariamente,

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **MULTIVA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2017**

**BANCO MULTIVA S.A., INSTITUCIÓN
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO MULTIVA**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA **2 / 5**

CONSOLIDADO

Impresión Final

registrándose con la misma periodicidad el efecto neto en los resultados del periodo.

Por su parte, el valor razonable de las operaciones con productos derivados es proporcionado por el proveedor de precios (Valmer) que se tiene contratado conforme a lo establecido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Las posiciones en futuros de tasas por lo general siempre se cierran antes de que lleguen a término, y cuando vencen, se hace solamente el diferencial de tasas, por lo que las necesidades de liquidez no son relevantes.

El principal riesgo en una posición de este tipo es una variación abrupta en las tasas de interés, que inhibieran el potencial de utilidades, pero el objetivo de las operaciones es obtener utilidades a través de spreads, por lo que algún movimiento agresivo provocaría no poder deshacer las posiciones ante los nuevos niveles del mercado, mientras no se deshaga la estrategia esta va cubierta. Los eventos que podrían provocar variaciones abruptas en las tasas de interés, por mencionar algunos, serían desequilibrios en la base monetaria derivados de movimientos en el crédito doméstico como resultados en cambios en tasas de interés, así como, cambios en las reservas internacionales provocadas por fuertes devaluaciones o apreciaciones de la moneda nacional o referencias internacionales de otras monedas duras. Así como las consecuencias en las tasas de crédito que pudieran causar impacto en los balances de papeles corporativos y bancarios.

B.Información de Riesgos para el uso de derivados

En Multiva, se realiza un monitoreo constante de Riesgos al que los instrumentos financieros derivados se encuentran expuestos, con la finalidad de contar con estrategias adecuadas que permitan mitigar o prevenir los riesgos inherentes de la operación, por lo que, a través del Comité de Administración Integral de Riesgos, se determinan las reglas de operación y se establecen dentro del manual de administración integral de riesgos

El Comité de Riesgos está integrado por un miembro propietario del Consejo, quien lo preside, el Director General, el Director AIR y el Auditor Interno, así como las personas invitadas al efecto quienes como el Auditor pueden participar con voz pero sin voto, dicho órgano se reúne cuando menos una vez al mes y sus sesiones y acuerdos constan en actas debidamente suscritas y circunstanciadas.

Las funciones y facultades que lo rigen, así como la estructura del manual de administración integral de riesgos, cumplen con lo establecido en la Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito.

Dentro de funciones del Comité se encuentra el revelar los montos de liquidez a los que Multiva se encuentra expuesto, sin embargo, la fuente de financiamiento para atender los requerimientos relacionados con los instrumentos financieros derivados, es interna a través de la Tesorería.

Multiva al cierre del 31 de diciembre de 2017 no se cuenta con operaciones con instrumentos derivados.

Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez en las posiciones de instrumentos financieros.

Riesgo de Mercado

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **MULTIVA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2017**

**BANCO MULTIVA S.A., INSTITUCIÓN
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO MULTIVA**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA **3 / 5**

CONSOLIDADO

Impresión Final

La UAIR analiza, evalúa y da seguimiento a todas las posiciones sujetas a riesgo de mercado, utilizando para tal efecto modelos para estimar el Valor en Riesgo (VaR), que tienen la capacidad de medir la pérdida potencial en dichas posiciones en un período conocido, asociada a movimientos de precios, tasas de interés o tipos de cambio, con un nivel de probabilidad dado y sobre un período específico.

Por otro lado evalúa la concentración de las posiciones de derivados sujetas a riesgo de mercado, para ello se considera la medición de riesgos que reflejen en forma precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad a diversos factores de riesgo, incorporando información proveniente de fuentes confiables.

Procura la consistencia entre los modelos de valuación de las posiciones en instrumentos financieros, incluyendo los derivados, utilizados por la Dirección AIR y aquéllos aplicados por las diversas Unidades de Negocio, evaluando las posiciones sujetas a riesgo de mercado.

Cuenta con la información histórica de los factores de riesgo necesaria para el cálculo del riesgo de mercado y se calculan las pérdidas potenciales bajo distintos escenarios, incluyendo escenarios extremos. Realiza mensualmente una exploración de una gama de escenarios de cambios extremos (Stress Testing) cuya probabilidad de que sucedan está fuera de toda capacidad de predicción. Lleva a cabo mensualmente el contraste entre las exposiciones de riesgo estimadas y las efectivamente observadas (Backtesting) con el objeto de calibrar los modelos del VaR.

Invariablemente respeta los límites establecidos por el Consejo, el Comité de Riesgos y las autoridades regulatorias en términos de la operación de derivados.

Riesgo de Liquidez

Las políticas que tiene implementadas la UAIR para la Administración del Riesgo de Liquidez, consisten en Medir, evaluar y dar seguimiento al riesgo ocasionado por diferencias entre los flujos de efectivo proyectados en distintas fechas, considerando para tal efecto los activos y pasivos de Banco Multiva, denominados en moneda nacional, en moneda extranjera y en unidades de inversión, la evaluación de la diversificación de las fuentes de financiamiento.

Adicionalmente se aseguran que los modelos utilizados estén adecuadamente calibrados, se cuenta con un plan que incorpora las acciones y estrategias a seguir en caso de presentarse una crisis de liquidez

Se realizan reportes diarios sobre brechas de liquidez y vencimientos que permiten un adecuado monitoreo de los flujos de efectivo y del perfil de vencimientos, en caso de considerarlo necesario la Dirección AIR recomienda al Comité de Riesgos modificar los límites en las brechas de liquidez, definidos como porcentaje de los activos acordes con las necesidades de fondeo de Banco Multiva; incluyendo todas las posiciones de liquidez.

El Comité de Riesgos, aprueba y establece límites para los montos máximos de las brechas de liquidez sobre distintas bandas de tiempo, haciendo énfasis en la necesidad de mantener la liquidez suficiente para cumplir los compromisos de Banco Multiva. Por parte del Comité de Riesgos, establecer los niveles de riesgo que identifican una crisis de liquidez potencial o real, de acuerdo con las necesidades de fondeo de Banco Multiva.

II. Información Cualitativa

Método Aplicado para la determinación de las pérdidas por Riesgo de Mercado

La metodología de VaR utilizada es la del tipo Histórico a 1 día con un nivel del confianza del 99%.

Al cierre del cuarto trimestre Banco Multiva no realizó operaciones con Instrumentos Derivados Financieros.

La metodología permite conocer la contribución al VaR por cartera, por instrumento, y por familia de carteras, conociendo a través de la misma la participación de cada instrumento en el VaR total.

Los insumos principales para medir el VaR son:

- Factores de Riesgo (tipo de cambio, precios, tasas, sobretasas, etc.)
- Duración
- Rendimientos (cambios porcentuales diarios de los factores de riesgo)
- Volatilidad (desviación promedio sobre el valor esperado de los factores de riesgo)
- Se aplican a los factores de riesgo la volatilidad o incremento directo al precio.

Análisis de Sensibilidad

A diferencia del cálculo de Valor en Riesgo que se realiza a través de las distintas Unidades de Negocio, el cálculo del análisis de sensibilidad de las distintas posiciones de la institución, se realiza de forma integral, aplicándose a las posiciones del Trading Book, lo que permite identificar las pérdidas que se pueden generar a través de los Escenarios de Sensibilidad y Estrés capturando el efecto en el valor del portafolio a causa de las variaciones a las condiciones de mercado, teniendo como principales factores de riesgo las curvas de tasas de interés, el tipo de cambio, el precio de los activos e índices de renta variable.

Escenarios de Situaciones Adversas

Multiva cuenta con escenarios históricos adversos que le permiten determinar cuál sería la pérdida a la que podría verse sometido el portafolio de Trading Book en caso de que se repitieran las condiciones de alguno de los eventos considerados. Dichos escenarios consideran el movimiento de los principales factores de riesgo que componen el portafolio, presentados en fechas históricas determinadas:

Los escenarios considerados en el Trading Book son:

1.WTC 2001: Tras los atentados del 11 de septiembre de 2001, EEUU apostó por la desregulación de los mercados, las bajadas de impuestos y de tipos de interés y la expansión del crédito provocando una burbuja inmobiliaria en las hipotecas.

2.Subprime 2008: La crisis de las hipotecas subprime es una crisis financiera, por

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **MULTIVA**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2017**

**BANCO MULTIVA S.A., INSTITUCIÓN
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO MULTIVA**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 5 / 5

CONSOLIDADO

Impresión Final

desconfianza crediticia, que como un rumor creciente, se extiende inicialmente por los mercados financieros americanos y es la alarma que pone el punto de mira en las hipotecas basura europeas desde el verano del 2006 y se evidencia al verano siguiente con la crisis financiera de 2008.

3.Cetes 2004: A mediados del 2004, ante los cambios de la economía estadounidense y un incremento en la inflación, la FED decide incrementar abruptamente la tasa de referencia para frenar la inflación, sin claridad en los mercados de si continuaría o no el incremento de la tasa.